TODOS POR VERACRUZ

DECLARACIÓNDE PRINCIPIOS

Introducción

El estado de Veracruz representa la puerta más importante de nuestro país hacia el resto del mundo. La conjunción de su geografía, sus recursos naturales y energéticos, su potencial económico, la cultura ancestral y la herencia política de sus habitantes, lo convierten en un espacio estratégico para el desarrollo de la nación.

Veracruz es una tierra de libertades, de respeto a la diversidad y de hermanamiento de pueblos y culturas. Con más de 8 millones de habitantes, aquí coinciden varias generaciones, de distinto origen, que buscan mejorar sus condiciones económicas y sociales, como una forma de alcanzar el bienestar y el desarrollo humano.

En su proceso histórico, nuestro estado ha sido el punto de encuentro de los continentes, promotor de las libertades durante la lucha de independencia y artífice de la nación en los movimientos la reforma y la revolución, en los que llegó a ser sede de los poderes de la Unión.

Los veracruzanos han dado prestigio y riqueza a México. Su cultura, su naturaleza y su petróleo –entre muchos otros- han permitido al país ser un referente en el escenario internacional y una palanca del desarrollo. La capacidad productiva de la nación no puede entenderse sin la contribución de Veracruz desde la fundación de la República.

Al término de la independencia de México, Veracruz fue una de las entidades federativas originales -séptima en orden de creación- con un territorio casi idéntico al actual, a excepción de una porción de territorio que le pertenecía a Puebla, pero que con la promulgación de la Constitución de 1857 llegó a su extensión actual.

Veracruz representa mucho más que una entidad federativa. Es un territorio donde históricamente se han preservado la libertad, la igualdad y la justicia. Quienes viven aquí, profesan una vida libre de violencia, sin discriminación de ningún tipo,

manifiestan su derecho a la vida de manera plena, y su vocación por el trabajo digno y productivo; y creen en la educación como una forma de igualdad y oportunidad. A pesar de las circunstancias, esta es una condición indeclinable de quienes han nacido en tierra veracruzana.

Pero también es un refugio de muchas razas que enriquecen el multiculturalismo y la cotidianidad de sus habitantes. Preservar esta riqueza social, con base en la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, es una de las tareas más importantes que debe realizar el gobierno y sus instituciones.

Todos por Veracruz es, por naturaleza y origen, un espacio abierto a la participación social y política. Somos una organización política con una profunda vocación democrática que busca en el diálogo la solución a los problemas más relevantes de la entidad y sus habitantes.

Nuestra presencia en el espectro político de Veracruz será en todo momento para contribuir a la mesura, la tolerancia y el libre ejercicio de la actividad política. Somos una organización plural y respetuosa.

Somos una organización política que se inscribe en la corriente de pensamiento de la democracia social, donde el ciudadano debe ser el principio y fin de la actuación del Estado y donde el gobierno debe asumir un rol estratégico para garantizar el desarrollo social. El mercado debe ser el instrumento de desarrollo de los individuos y no el fin mismo del Estado.

Veracruz hoy requiere resolver su déficit más grave: la pobreza y la seguridad. Las soluciones deben encontrar su viabilidad en una visión humanista, donde se brinde protección a la población más vulnerable y se promueva la igualdad como condición inherente del bienestar y la justicia.

Los veracruzanos deben gozar de las mismas oportunidades –en aspectos que garanticen sus derechos humanos como lo es la salud, la educación y el empleo- sin que estas estén determinadas en función de la clase social a la que

pertenecen. La sola condición de veracruzanos debe dar acceso a la garantía de un desarrollo humano pleno.

La desigualdad es el artífice de la pobreza; la pobreza es el ancla principal del desarrollo. Veracruz sólo podrá alcanzar su verdadero potencial en la medida que el Estado y sus instituciones reduzcan las brechas y promuevan la igualdad en todas las acciones en el ejercicio del poder público.

Las revoluciones no pueden ser permanentes. El cambio social sí. Por ello, en *Todos por Veracruz* impulsamos la reestructuración de las instituciones como una forma de redimensionar la relación entre la autoridad y el ciudadano.

La práctica del reformismo permite adoptar nuevas políticas en función de las necesidades. No debe ser propósito del Estado el crecimiento económico como mecanismo que facilite la concentración de la riqueza, pero tampoco aquél en el que la distribución de los recursos públicos sólo sirve para socializar y empoderar a la pobreza. Debemos reformar para mejorar, nunca para seguir igual.

En lo político, creemos en el principio que promueve la democracia en que la máxima autoridad es el ciudadano, y por tanto, las instituciones deben establecer los mecanismos que garanticen su intervención en los procesos de toma de decisiones.

Sin embargo, ningún cambio social, político o económico tendrá sentido si no promovemos en las leyes y en el gobierno un desarrollo sostenible. Debemos proteger el medio ambiente y la ecología con el único fin de crear una sociedad corresponsable en la atención y prevención de los efectos del cambio climático.

La igualdad debe superar el reduccionismo de los factores sociales y económicos. La equidad de género no debe ser el fin en sí mismo, sino la herramienta para lograr la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres, así como la lucha contra la discriminación y la violencia. Esta equidad sólo podrá reconocerse cuando alcancemos la justicia y los derechos sociales, civiles y humanos de las mujeres y los hombres veracruzanos.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS:

La presente Declaración de Principios constituye una expresión fundacional de nuestra ideología política y el testimonio de nuestro desempeño en la esfera pública. Será en todo momento la filosofía que inspire al Partido *Todos por Veracruz.*

Los principios rectores de nuestro pensamiento materializan nuestra aspiración permanente por un futuro mejor para todos los veracruzanos, en paz, justicia, seguridad y democracia. Por tal razón, el *Partido Todos por Veracruz* declara y promueve los siguientes principios:

El principio de legalidad

El principio de legalidad o primacía de la ley es un principio fundamental, conforme al cual todo ejercicio de un poder público debe realizarse acorde a la ley vigente y su jurisdicción y no a la voluntad de las personas. La legalidad como principio y en su acepción jurídica más aceptada, establece que todo acto de los órganos del Estado debe encontrarse fundado y motivado por el derecho vigente.

Sin duda, consolidar en el corto plazo el proceso de modernización económica y política de México, requiere necesariamente el que se respete y fortalezca de manera más efectiva el principio de legalidad, consagrado como garantía para todos los mexicanos en nuestra Constitución.

El principio de legalidad demanda la sujeción de todos quienes nos reconocemos como órganos estatales al derecho; por ello, los actos o procedimientos jurídicos realizados por nuestros Instituto político, observarán siempre la obligación de respetar la Constitución federal y las leyes e instituciones que emanan de ella.

Sólo en el principio de legalidad podremos encontrar un principio de legitimidad, en cuanto nuestra actuación como entidad de interés público quede apoyada en un Derecho democráticamente consentido.

Construcción de ciudadanía

En una sociedad contemporánea, el ciudadano constituye el elemento sustantivo del Estado. El gobierno, las leyes, las instituciones y la justicia no deben tener otro propósito que satisfacer todas las necesidades del ciudadano, no sólo en el aspecto de sus demandas individuales sino en la acción colectiva. Que el ciudadano entienda y asuma este papel es el primer paso para la construcción de una verdadera ciudadanía y una sociedad más igualitaria.

Veracruz requiere de ciudadanos mejor informados y con una mayor participación en los procesos de toma de decisión del Estado y sus instituciones. El gobierno no debe servir sólo a su propia preservación sino que debe cumplir la función para lo que fue creado: garantizar el bienestar del ciudadano.

La ciudadanía debe ejercerse a plenitud, y para ello, es necesario que esta se construya desde los primeros años. Las familias y la escuela deben ser –en ese orden- los primeros responsables de conformar en los niños y jóvenes una conciencia solidaria, reflexiva y crítica, para formar seres libres, independientes y responsables.

La educación ciudadana permitirá la formación de individuos que contribuyan al fortalecimiento de nuestro estado y de una sociedad más democrática, donde no haya lugar para la violencia, la injusticia y la desigualdad.

En *Todos por Veracruz* impulsamos la construcción de una ciudadanía integral, con pleno acceso a los derechos políticos, civiles y sociales que pueda garantizar la existencia de una verdadera democracia.

Una nueva ciudadanía nos permitirá mejorar la relación entre gobernantes y gobernados, fortalecer el sistema democrático representativo y participativo, garantizar derechos políticos y humanos, legitimar decisiones gubernamentales y consolidar la gobernanza, es decir, lograr que gobierno y sociedad actúen en conjunto.

Democratización de poder

Los partidos políticos tienen como objetivo fundamental promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación popular y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible su acceso al poder público. Si el poder surge de un proceso democrático, debe sujetarse a él y preservar esta naturaleza colectiva en el desempeño de sus funciones.

En *Todos por Veracruz* creemos que el ejercicio del poder a través del gobierno sólo tendrá éxito si refleja las aspiraciones sociales y la participación ciudadana. La preservación del poder no debe ser una aspiración coercitiva, sino el resultado del legítimo y eficaz ejercicio de gobierno.

Por ello, asumimos con responsabilidad la obligación de conducir nuestras actividades política y de participación social por medios pacíficos y por la vía democrática.

Nuestro estado es un ejemplo de participación política y ejercicio pleno de la democracia. Somos un territorio donde sus ciudadanos creen firmemente en la política como el proceso para la solución del conflicto social, por lo que la alternancia política ha sido una constante en los años recientes. Los gobiernos son castigados o reconocidos conforme a su desempeño.

En este sentido, la democratización del poder debe rechazar cualquier aspiración al clientelismo electoral. Sólo la voluntad libre e informada de los ciudadanos nos permitirá alcanzar los objetivos que nos hemos planteados como núcleo social.

En esta organización política impulsamos un nuevo paradigma donde el ciudadano no sólo sea representado, sino que cuente con los mecanismos de participación suficientes para incidir en el desempeño de la función pública y la organización política del Estado. Sólo el principio de ciudadanía para la organización de la sociedad de ciudadanos, libres e iguales en derechos, sin distinciones ni

discriminaciones para el goce de los derechos políticos nos conducirán a una verdadera democratización del poder.

Vamos a seguir impulsando una cultura política en el ciudadano, donde su participación incida en un verdadero combate a la corrupción, mejore la prácticas de gobierno, y genere las condiciones de legalidad y gobernabilidad que asegure la paz y la seguridad de nuestro estado.

La política debe estar al servicio de los ciudadanos, nunca más los ciudadanos al servicio de la política.

Independencia y autodeterminación

Los veracruzanos hemos sido protagonistas en las distintas etapas de la historia de México. Hemos defendido a la patria de los invasores y desde aquí se han construido los cimientos de la República. Por ello, nuestro estado representa un baluarte en la independencia y conoce el valor de la autodeterminación como principio para garantizar un gobierno cuya única frontera es nuestra Carta Magna.

En concordancia con nuestra historia y con plena observancia a nuestra naturaleza constitucionalista, el Partido observará en todo momento las disposiciones que prevén la imposible injerencia de cualquier actor extranjero.

Es una convicción del Partido Todos por Veracruz adherirse a la declaración de no aceptar pacto o acuerdo que lo subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros.

Así mismo, conforme a los principios de legalidad y transparencia, los militantes, dirigentes y candidatos que represente a nuestro organismo político, están obligados a rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de culto de cualquier religión; y en general de cualquiera de las personas que la Ley General de Partidos Políticos prohíbe financiar a los partidos políticos.

El financiamiento de toda actividad relativa a las obligaciones de nuestro Instituto Político deberán ceñirse sin excepción al marco de la ley electoral vigente y en los términos que se establecen en los Estatutos del Partido.

Responsabilidad social del Estado

La responsabilidad social se refiere al compromiso que adquieren los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de algún grupo, tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. El concepto introduce una valoración positiva o negativa al impacto que una decisión tiene en la sociedad. Esa valorización puede ser tanto ética como legal, y puede darse lo mismo en el ámbito público que en el privado.

Generalmente se considera que la responsabilidad social se diferencia de la responsabilidad política porque no se limita a la valoración del ejercicio del poder a través de una autoridad estatal, por el contrario, alcanza toda la esfera de nuestra organización como sociedad.

Si bien es cierto que el gobierno tiene establecidos sus deberes en las leyes –no debiendo ir más allá de las asignaturas ahí señaladas-, lo es también que debe cumplir con una serie de principios de la responsabilidad social como lo son: la rendición de cuentas, la transparencia, el comportamiento ético, el respeto a los intereses de las partes interesadas, el respeto al principio de legalidad, y el respeto a las normas internacionales de comportamiento.

El Estado debe observar su responsabilidad social en todo momento. Por ello, creemos firmemente que como ente rector y referente obligación de la función pública, debe cumplir y velar por el cumplimiento de los derechos humanos, prácticas laborales que respeten la dignidad de las personas y temas de protección al medio ambiente, por citar sólo algunos ejemplos más relevantes.

En una sociedad donde se ha empoderado a los ciudadanos, el Estado no puede reducir su función a tareas de gobierno y administración pública. Debe servir de un

elemento que cohesione a la sociedad en torno a sus intereses comunes, por ello, es necesario ampliar la esfera de la función política a la responsabilidad social.

Desde nuestra organización política observamos la necesidad de avanzar en el rediseño de nuestras instituciones para que se mejoren los procesos de planeación institucional. La función de gobernar y administrar la “cosa pública” ha sido rebasada por una nueva construcción ciudadana.

La responsabilidad social del Estado, en conclusión, debe ser una nueva cultura sobre la forma de entender la acción de gobierno.

Construir una plataforma plural e incluyente

En *Todos por Veracruz* hemos construido un espacio abierto a la participación política y el libre pensamiento. Creemos en la inclusión que resulta de todos las ideas, sin importar su origen y destino. Nuestra organización es un frente amplio de ciudadanos veracruzanos que impulsa una corriente política e ideológica abierta a todos los actores políticos y organizaciones sociales. Somos una fuerza ciudadana plural en movimiento.

En *Todos por Veracruz* confluyen veracruzanos de todas las regiones, de todas las edades, de muchas corrientes ideológicas, de diversos sectores sociales y económicos, a quienes nos une el mismo interés por construir una nueva grandeza para el estado que nos ha visto nacer o que nos ha recibido como nuestra tierra de adopción.

En la pluralidad, buscamos construir una plataforma que incluya a todos los ciudadanos que tengan algo que aportar a Veracruz, una causa que defender y un objetivo por cumplir.

Somos el espacio de reflexión y participación que busca representar la voluntad de los ciudadanos. Proponemos elaborar nuevos modelos de gobierno que proteja a los ciudadanos y garantice su calidad de vida; que reconstruya el tejido social con principios de desarrollo económico sustentable, equidad de género, dignificación

del trabajo, diálogo social, la no discriminación, preservación del equilibrio ecológico, cultura de la paz y la no violencia, así como la defensa del Estado democrático y social.

Nuestra plataforma es un espacio abierto a todas las propuestas que nos permitan, como una tarea común, implementar estrategias de seguridad eficientes, políticas públicas de calidad, programas que atiendan el rezago social y la pobreza extrema, acciones y campañas de concientización y desarrollo de las personas con el fin de establecer un nuevo orden social basado en la comunidad.

Proyección de líderes emanados de las bases sociales

El concepto de liderazgo está asociado a la trayectoria de personas impulsoras de organizaciones de la sociedad civil que actúan con una vocación de transformación social. En una sociedad en constante transformación, líderes y liderazgos también han cambiado su naturaleza y su origen. Los nuevos líderes han dejado de ser una formación inducida desde los poderes fácticos para convertirse en una verdadera construcción social emanados de las bases. Hoy el liderazgo impacta en lo cotidiano.

Los nuevos líderes deben entender la realidad porque la han vivido. Su fortaleza debe venir de su origen y no de los intereses que puedan determinar su destino y su capacidad de persuasión. Hoy el estado de Veracruz requiere de la proyección de líderes emanados de las bases sociales, de líderes preparados para encabezar el cambio social. El liderazgo es visto como una de las piedras angulares para la generación de los cambios positivos a los que aspiramos.

Nuestra organización política reconoce que el liderazgo social no es un punto de partida sino el resultado final de un largo recorrido que debe transitar por las etapas de concienciación, implicación y compromiso cívico. Un líder que tiene su origen en la base social no corre el riesgo de confundir la grandeza de los ideales con la excelencia de la labor realizada.

En la función del liderazgo social deben reunirse la consecución de ambos criterios: tiene que haber compromiso social pero también talento y profesionalidad en la manera de realizar las tareas y de alcanzar los objetivos. Porque la grandeza de la misión no puede ser una excusa o una simulación para la mediocridad de la acción.

Veracruz es y ha sido la cuna de grandes líderes. De líderes que lo mismo han dirigido a una nación que el destino de organizaciones sociales y campesinas. Por ello, debemos corresponder a la herencia y la prosapia de quienes han dado un nombre ilustre a nuestro estado. Es nuestro deber que esos liderazgos encuentren los espacios de proyección que les permitan cumplir con la tarea que les ha sido encomendada.

Lucha por la Justicia

La justicia no puede ser más la aspiración que sustituya al derecho. Por ello, la justicia basada en la construcción social tiene la posibilidad de convertirse en un requisito para pensar la paz. *Todos por Veracruz* promoverá que el principio de justicia se reconozca como la más legítima aspiración humana.

La lucha por la justicia es un deber irrenunciable de cualquier sociedad. La justicia representa no sólo el otorgar a cada individuo lo que en derecho le corresponde, sino también el proceso necesario para alcanzar la igualdad; sin justicia no habrá igualdad, y sin igualdad, la justicia seguirá siendo un valor inacabado.

Una de nuestras tareas más consistentes debe ser la lucha por la justicia, porque estamos convencidos de que la justicia social es un valor que promueve el respeto igualitario de los derechos y las obligaciones de cada ser humano en nuestra sociedad veracruzana.

La justicia social, se enfoca generalmente a la repartición justa y equitativa de los bienes y servicios básicos necesarios para el desarrollo y el desenvolvimiento de una persona en la sociedad como, por ejemplo, el bienestar socio afectivo, la

educación, la salud y los Derechos Humanos. Pero la justicia no debe tener más límites conceptuales o ideológicos que la propia capacidad del ciudadano para ejercerla.

Una democracia sin justicia es inconcebible. Lo que le hace a la democracia ser lo que es, está sustentado en que todos somos formal y realmente iguales ante la ley, que la justicia es la primera garantía para toda la ciudadanía, y que la fuerza del Estado para hacerla valer se aplicará siempre y en todo momento con sabiduría.

Lucha contra la violencia y la discriminación

Las personas tienen derecho a vivir sin discriminación y violencia. Este derecho está protegido por diversos tratados internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. La violencia contra una persona es en potencia una violación de su derecho a la vida, a la integridad física y a la libertad.

Los Estados tienen la obligación de tomar medidas contra la discriminación, la violencia y el acoso en su jurisdicción, dentro y fuera del ámbito doméstico. Los Estados deben proteger a las personas de la violencia y la discriminación basadas en el género. Los principios de igualdad y no discriminación son parte de las bases del estado de derecho.

Por otra parte, la discriminación constituye un acto que por su naturaleza es repudiable pues comprende toda exclusión, restricción o preferencia que se fundamenta en diferentes motivos, ya sean culturales, étnicos, generacionales, de género, clase, ideología política, entre otros, y que tiene por objeto o resultado afectar o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos.

La aplicación del principio de igualdad y no discriminación permite establecer relaciones de respeto en las cuales se garantiza a toda persona, comunidad, pueblo, nacionalidad o colectivo el goce de las mismas oportunidades. La distinción, exclusión, restricción o preferencia por cualquier condición permanente o temporal de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades o colectivos, configura un acto discriminatorio y genera diversos resultados.

Como organización política es nuestro deber mantener viva esta lucha. Impulsar con perseverancia que estos principios trasciendan el ámbito jurídico y legal para convertirse en una norma de convivencia social. No importa cuán rígidas sean las leyes en contra de la violencia y la discriminación si esta se sigue padeciendo en todo tiempo y en todo lugar, sin reconocer las condiciones de género, raza o edad.

La violencia y la discriminación no caben en una sociedad progresista como la veracruzana.

Promover la igualdad de género y la equidad de condiciones

La igualdad de género es un elemento central para el desarrollo sostenible. Sin embargo, decir que la igualdad de género es importante es una cosa y crear una cultura donde se practique diariamente, es otra. En nuestro partido, la igualdad de género y otros principios básicos de diversidad e inclusión son realmente sustanciales para mejorar la vida cotidiana de la sociedad veracruzana y de las mujeres que forman parte de ella.

En *Todos por Veracruz* no hemos dado la tarea de atender los obstáculos que encuentran las mujeres a la hora de participar en los procesos electorales y su capacidad para ejercer una verdadera alternativa en las elecciones. En segundo lugar, debemos tomar en cuenta si los espacios son creados para que las mujeres articulen las preferencias sobre las políticas o expresen su voz. En tercer lugar, las instituciones democráticas públicas deben rendir cuentas a las mujeres.

La verdadera democracia es más que sólo participación; son mecanismos de equilibrios de poder e instituciones responsables que permitan a las mujeres buscar reparaciones cuando sus derechos son abusados y sus necesidades son ignoradas. En ello radica la importancia de promover la igualdad de género.

(ADICIONADO, A. E. 9 DE AGOSTO DE 2020)

Acorde a lo estipulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley General de Acceso y las demás leyes aplicables, nuestro instituto político observará todos los mecanismos de sanción aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género.

En nuestro contexto local, reconocemos que hay requisitos básicos que son fundamentales para que la democracia sea real para las mujeres. En primer lugar, tenemos que eliminar los obstáculos que impiden a las mujeres participar de manera eficaz, tales como los relativos a la movilidad, a las finanzas, al acceso a la información, a la falta de seguridad pública y a la coacción, intimidación y violencia.

Debemos recordar también que las democracias pueden producir mayorías que, en la realidad y en nombre del proceso democrático, pueden imponer restricciones sobre los derechos de las mujeres. Ello lastima la democracia y la genuina representación plural; será nuestro propósito permanente e irrenunciable promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.

(ADICIONADO, A. E. 9 DE AGOSTO DE 2020)

El Partido reconoce y estimula la paridad de género desde su dimensión como generador de igualdad política entre hombres y mujeres; por ello, se garantizará el cumplimiento del 50% para cada uno, en las candidaturas de los cargos de representación popular, lo que favorecerá una mejor representación social y política de nuestra organización.

Las instituciones democráticas tienen que rendir cuentas a las mujeres y asumir la responsabilidad de cumplir con los compromisos contraídos con sus derechos. Si una democracia descuida la participación de las mujeres, si ignora sus voces, si evita la responsabilidad ante los derechos de las mujeres, es una democracia incompleta que sólo reconoce los derechos políticos de la mitad de la población.

(ADICIONADO, A. E. 9 DE AGOSTO DE 2020)

Por ello, nuestro partido político asume el compromiso y la responsabilidad de promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, establecidos en la Constitución Federal y en los tratados internacionales firmados y ratificados por México.

Preservar la cultura y las tradiciones de nuestro estado

La forma de vida y las expresiones de una sociedad determinan su cultura. La cultura que se compone por nuestras costumbres, nuestros códigos, las normas, las tradiciones, y las distintas expresiones artísticas, representan para el ser humano un hecho vital.

Las tradiciones son conocimiento vivo y existente. Un conjunto de ideas relacionadas que han permanecido a través de los años. Se considera que son dinámicas pues con el paso del tiempo éstas van cambiando, aunque en algunos casos, la atención se centra en mantenerlas exactamente cómo son.

La razón por la que las tradiciones son importantes es que transmiten valores compartidos, historias y objetivos de una generación a otra. Ellas motivan a las sociedades a crear y compartir una identidad colectiva, que a su vez sirve para dar forma a las identidades individuales.

Es urgente construir un discurso más estructurado, transversal, prospectivo y comunicable fuera del propio ámbito cultural que evidencie la importancia de la cultura y las artes en la generación de empleo, el bienestar social, la democracia y la gobernabilidad.

En nuestro caso, la diversidad y riqueza cultural en Veracruz es extensa, herencia de las civilizaciones mesoamericanas más importantes del oriente y sur de México, unidas con las costumbres, cultura y tradiciones llegadas al país a través de la historia, principalmente de Europa.

De esta forma, podemos encontrar en la entidad desde vestigios prehispánicos hasta ciudades modernas y prósperas como Coatzacoalcos, en la que coexisten la infraestructura propia del desarrollo y zonas arqueológicas de la cultura Olmeca. O el propio puerto de Veracruz, en el que se combinan paisajes naturales, historia y tradición. Pero sin duda uno de los principales valores culturales del estado está en su gente, caracterizada por su hospitalidad, calidez, alegría, folclor y hasta picardía.

A través de los años diferentes grupos étnicos como los totonacas, nahuas, otomíes, tepehuas y otras minorías étnicas aunadas a razas llegadas de otras regiones como españoles, italianos y africanos, han conformado un mestizaje sin igual en el país. Baste decir que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), de las 68 agrupaciones lingüísticas que existen en México 15 se hablan en Veracruz.

En *Todos por Veracruz* confiamos en que nuestro destino se encuentra en nuestro origen. Debemos preservar la cultura y las tradiciones de nuestro estado como la única alternativa posible para recuperar nuestra grandeza.

(ADICIONADO, A. E. 9 DE AGOSTO DE 2020)
Para cumplir este objetivo, promoveremos en todo momento y en todo lugar de nuestro estado, la participación política acorde al principio de inclusión a la pluriculturalidad étnica y multiculturalidad, como una forma de reconocer una ciudadanía en la igualdad y la libertad.

Lealtad con Veracruz

La lealtad es un sentimiento de respeto a principios morales y éticos, a compromisos de honor, a juramentos establecidos hacia una persona,

organización, causa, territorio o país. Para quienes hemos nacido en esta tierra, Veracruz lo significa todo, por ello entregamos a este estado nuestra lealtad incondicional como una muestra de nuestra gratitud.

Ser leal es mantener una firme convicción de cumplimiento con las normas y leyes del estado en el que hemos nacido; es cuestión de honor y de pertenencia. La lealtad como valor es una virtud que se desenvuelve en nuestra conciencia, en el compromiso de defender y de ser fieles a lo que creemos y en quien creemos. En nuestra organización política creemos en Veracruz.

La lealtad implica compromiso. Por ello, desde nuestra actividad pública expresamos en todo tiempo y lugar que nuestra lealtad a Veracruz como una forma de ratificar ese compromiso con sus habitantes y sus instituciones. Nada puede estar por encima de nuestra casa común, en la que hemos construido nuestra historia personal y en la que aspiramos participar desde la representación social.

Hablar de lealtad en política para muchos puede significar un contrasentido, quizá algunos han pensado que son palabras antónimas; sin embargo, la honestidad es la única cualidad que establece lazos sólidos que brindan garantía de sostenibilidad a cualquier proyecto político, económico o social a corto, mediano y largo plazo; porque la lealtad va en dos sentidos: de electores a candidatos, pero sobre todo de gobernantes a gobernados.

Es nuestro propósito ser leales con nuestros principios, actuando en armonía con lo que sostenemos.

Ser Incluyentes con las minorías

Las minorías constituyen los segmentos más marginados de la sociedad y sufren cada vez más intolerancia y atropellos a sus derechos humanos. El respeto a los derechos de las minorías, así como su inclusión política y social es clave para mantener la estabilidad y garantizar nuestra convivencia.

La democracia implica igualdad e inclusión. Veracruz, como cualquier estado que aspira a consolidar su sistema democrático, no puede tener ciudadanía de primera y de segunda en el ejercicio de derechos.

En *Todos por Veracruz* abrazamos la idea de inclusión no como una concesión selectiva, sino como una condición necesaria para consolidar nuestra normalidad democrática. La inclusión de las minorías enriquece nuestra diversidad y legitima nuestra propuesta política. Por el contrario, estamos convencidos que la exclusión sólo nos empobrece como sociedad.

Debemos reconocer que aún hace falta mucho por hacer para diagnosticar con mayor precisión, pero sobre todo, para mejorar el sistema de políticas públicas, relativo a la prevención y erradicación de las múltiples formas que adopta la discriminación en nuestro país.

La discriminación es uno de los grandes obstáculos que deben superarse si de verdad se quiere construir un Veracruz de inclusión social, política, económica y cultural de todas y todos. Su persistencia impide que pueda fortalecerse la cohesión social, y su ejercicio cotidiano limita las posibilidades de impulsar nuevas relaciones de solidaridad.

Promover una ciudadanía fundada en valores

Hablar de ciudadanía es hablar de derechos y deberes. La Educación para la ciudadanía y la educación en valores es un pilar básico para la construcción democrática de nuestra sociedad. Los valores son los principios importantes que guían nuestra conducta y se corresponden con lo que más importa en la vida

El derecho a la igualdad, a la libertad de creencias, a la expresión de las mismas, a la participación en las decisiones colectivas y a la justicia social son, entre otros, valores irrenunciables hacia los que no cabe una actitud pasiva. Luchar por ello cada día merece la pena si se consigue un mundo más justo.

El mundo en el que vivimos está sufriendo una profunda transformación económica, tecnológica y cultural que ha dejado obsoletos muchos de los planteamientos educativos existentes, lo cual invita a un debate sobre las metodologías, los contenidos, los valores y las estrategias necesarias para la formación del ciudadano de hoy.

Atendiendo a este reto, reconocemos que la educación en valores -y especialmente de los valores éticos-, son fundamentales para la formación de ciudadanos que tengan una mente abierta, crítica, que trabajen por superar las desigualdades y las injusticias sociales, por el logro del bien común y por el cumplimiento y respeto de los derechos humanos.

Una economía para el bienestar y el desarrollo

Durante los últimos años, en el mundo entero se han abierto debates sobre la naturaleza de lo que debe ser una economía para el bienestar y el desarrollo. Las teorías sobre la bifurcación entre una economía abierta que no acepta más reglas que las del mercado con algunos mecanismos de control por parte del gobierno y aquélla que señala al Estado benefactor como único responsable de la economía han quedado atrás.

En la actualidad, la economía no puede estar sólo al servicio de la propiedad privada y los intereses individuales, ni de los que querrían utilizar al Estado para imponer sus valores. México y los estados que integran el pacto federal deben trabajar con alcanzar una economía eficiente que esté al servicio del ciudadano.

De haber un modelo infalible, el debate sobre el futuro de la economía sería estéril. La valoración del crecimiento –tomando como referencia el PIB o el ingreso per cápita- carece de sentido si sólo se privilegia la concentración de la riqueza o la socialización de la pobreza. En las circunstancias actuales, podemos observar a países enteros obtener crecimiento sin desarrollo.

En *Todos por Veracruz* proponemos una economía que privilegie y reconozca las características de nuestra entidad. No podemos apostar por un modelo económico que soslaye nuestras características demográficas, económicas y capacidades productivas. En materia económica, nuestra propuesta busca construir una economía que funcione, donde la inversión, el empleo y una justa distribución del ingreso sean sus fundamentos.

Para ello, el gobierno debe asegurar que el gasto gubernamental privilegie aquellos programas que permitan una disminución sustantiva del rezago social o la desigualdad. El gasto social debe ser destinado al combate a la pobreza, no como un mecanismo de subsidio sino del impulso de la actividad productiva.

Promover el entreveramiento generacional

Las nuevas generaciones están desempeñando un papel muy importante en la renovación o reforma política nacional, siguiendo lo que ya en México –y particularmente en Veracruz- es una tradición; el entreveramiento de generaciones, su enlace, que ha permitido a nuestro estado y municipios, así como a las organizaciones políticas, mantener la movilidad, la continuidad y la innovación, conjugando los ímpetus juveniles con la serenidad y prudencia que da la experiencia.